

- Dosillos regulares e irregulares con duración de un pulso.
- Cuatrillos regulares con duración de un pulso.
- Ligaduras de expresión.
- La anacrusa.

PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL (Lenguaje Musical)

Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2010/1091]

1. EJERCICIO ESCRITO:

Realización de un **Dictado musical melódico-rítmico a 1 voz en clave de Sol** con extensión de 8 compases.

El aspirante deberá identificar previamente la tonalidad, armadura y compás del dictado. Para identificar la tonalidad y escribir la armadura se tocará el LA 4 (sistema de los físicos) como referencia, y los acordes tónica en 2ª inversión, dominante y tónica en estado fundamental. La tonalidad podrá ser mayor o menor hasta 4 alteraciones en su armadura. El compás podrá ser binario, ternario o cuaternario, simple o compuesto. Para su identificación se tocará el dictado entero 2 veces. Para la realización del dictado se tocarán fragmentos de 2 compases y caída al siguiente compás. Al final de la realización del dictado se tocará de nuevo 2 veces entero el dictado.

Ejercicio de **Teoría Musical** en base a:

- Realización de escalas:
 - Escalas Mayores: Primer tipo (natural), segundo tipo (mixta principal), tercer tipo (mixta secundaria) y cuarto tipo (mixolidia).
 - Escalas menores: Natural, Armónica, melódica y dórica.
- Enarmonizar sonidos con 2 notas.
- Realización de intervalos simples: número, especie e inversión.
- Armaduras y tonalidades
- Compases. De los compases citados en la parte rítmica especificar:
 - el tipo de compás según el número de pulsos y el tipo de subdivisión,
 - la figura de pulso
 - la figura de compás.
- Análisis de un fragmento musical para indicar: Tonalidad, escalas, notas a contratiempo, síncopas, términos de tempo, matiz, etc.

El aspirante deberá disponer de lapicero y goma para la escritura del ejercicio. Se le entregará una hoja de papel pautado para la realización del mismo.

2. EJERCICIO ORAL: Antes de realizar los ejercicios de Entonación y Lectura Rítmica individualmente ante el tribunal, el aspirante dispondrá de 15 minutos de estudio para la preparación de estos dos ejercicios. Para ello no se podrá hacer uso ni del piano, ni del teléfono móvil, ni de otro instrumento, salvo la propia voz.

Cantar la **escala** correspondiente a la tonalidad de la lección de entonación propuesta y el **arpeggio de la tónica** (ascendente y descendente). Hasta 4 alteraciones en la armadura.

Entonar la lección de entonación con el nombre de las notas en clave de Sol, marcando el compás con la mano y siendo acompañado al piano por un miembro del tribunal.

Lectura rítmica de un fragmento musical con el nombre de las notas marcando con la mano el compás correspondiente.

Compases posibles: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/2, 3/2, 6/4, 3/8. Equivalencias de pulso=pulso.

Lectura en claves de Sol y en FA en cuarta línea.

PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL (Lenguaje Musical)

Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2010/1091]

1. EJERCICIO ESCRITO:

Realización de un **Dictado musical melódico-rítmico a 2 voces**, extensión de 8 compases y con los grados tonales en el bajo.

El aspirante deberá identificar previamente la tonalidad, armadura y compás del dictado. Para identificar la tonalidad y escribir la armadura se tocará el LA 4 (sistema de los físicos) como referencia, y los acordes tónica en 2ª inversión, dominante y tónica en estado fundamental. La tonalidad podrá ser mayor o menor. El compás podrá ser binario, ternario o cuaternario, simple o compuesto. Para su identificación se tocará el dictado entero 2 veces. Para la realización del dictado se tocarán fragmentos de 2 compases y caída al siguiente compás.

Al final de la realización del dictado se tocará de nuevo 2 veces entero el dictado.

Ejercicio de **Teoría Musical** en base a los conocimientos teórico-prácticos establecidos en la programación didáctica del 1º curso de E. Profesional: escalas (mayores, menores, modales, pentáfonas, hexátonas, cromáticas), cadencias, intervalos simples y compuestos, tonalidades, armaduras, enarmonías (sonidos, escalas, intervalos, tonalidades), acordes triadas y de séptima de dominante, compases, intervalos simples y compuestos (análisis y su inversión), notas de paso y floreos.

El aspirante deberá disponer de lapicero y goma para la escritura del ejercicio. Se le entregará una hoja de papel pautado para la realización del mismo.

2. EJERCICIO ORAL: Antes de realizar los ejercicios de Entonación y Lectura Rítmica individualmente ante el tribunal, el aspirante dispondrá de 15 minutos de estudio para la preparación de estos dos ejercicios. Para ello no se podrá hacer uso ni del piano, ni del teléfono móvil, ni de otro instrumento, salvo la propia voz.

Cantar la escala correspondiente a la tonalidad de la lección de entonación propuesta y el **arpeggio de la tónica** (ascendente y descendente). Tonalidad mayor o menor.

Entonar la lección de entonación con el nombre de las notas en clave de SOL, marcando el compás con la mano y siendo acompañado al piano por un miembro del tribunal.

Lectura rítmica de un fragmento musical con el nombre de las notas marcando con la mano el compás correspondiente.

- Compases binarios, ternarios, cuaternarios simples o compuestos. Compases mixtos, de amalgama, dispares, compases a 1 pulso.
- Figuras hasta la fusa y sus combinaciones.
- Grupos de valoración especial regulares e irregulares en 1 ó 2 pulsos.
- Dobles puntillos.

- Equivalencias de pulso=pulso. Figura=figura.
- Lectura en claves de SOL, en FA en 4ª línea, clave de DO en 3ª, Do en 4ª línea.

La calificación final será el resultado de la suma de cada una de las partes. La calificación de los ejercicios de dictado y entonación melódico-rítmica podrán tener una puntuación ponderada máxima, respectivamente, del 30% de la puntuación final.

PRUEBA DE ACCESO A 3º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL (Lenguaje Musical)

Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2010/1091]

1. EJERCICIO ESCRITO:

- Realización de un **Dictado musical melódico-rítmico a 2 voces**, extensión de 8 compases y con la utilización de todos los grados en el bajo.

El aspirante deberá identificar previamente la tonalidad, armadura y compás del dictado.

Para identificar la tonalidad y escribir la armadura se tocará el LA 4 (sistema de los físicos) como referencia, y los acordes tónica en 2ª posición, dominante y tónica en estado fundamental. La tonalidad podrá ser mayor o menor.

El compás podrá ser binario, ternario o cuaternario, simple o compuesto. Para su identificación se tocará el dictado entero 2 veces. Para la realización del dictado se tocarán fragmentos de 2 compases y caída al siguiente compás. Al final de la realización del dictado se tocará de nuevo 2 veces entero el dictado.

- Ejercicio de **Teoría Musical** en base a los conocimientos teórico-prácticos establecidos en la programación didáctica del 2º curso de E. Profesional: escalas (mayores, menores, modales, pentáfonas, hexátonas, cromáticas), tonos vecinos, cadencias, tonalidades, armaduras, enarmonías (sonidos, escalas, intervalos, tonalidades), acordes triadas y de séptima de dominante (inversiones y cifrados) , compases, intervalos simples y compuestos (análisis y su inversión), serie armónica, índices acústicos (sistema de los físicos), notas de paso y floreos, modulación , transporte, comienzos y finales musicales, la forma musical (rondó, suite, sonata, fuga).
- El aspirante deberá disponer de lapicero y goma para la escritura del ejercicio. Se le entregará una hoja de papel pautado para la realización del mismo.

2. EJERCICIO ORAL: Antes de realizar los ejercicios de Entonación y Lectura Rítmica individualmente ante el tribunal, el aspirante dispondrá de 15 minutos de estudio para la preparación de estos dos ejercicios. Para ello no se podrá hacer uso ni del piano, ni del teléfono móvil, ni de otro instrumento, salvo la propia voz.

Cantar la escala correspondiente a la tonalidad de la lección de entonación propuesta y el **arpeggio de la tónica** (ascendente y descendente). Tonalidad mayor o menor.

Entonar la lección de entonación con el nombre de las notas en clave de SOL o Fa en 4ª línea, marcando el compás con la mano y siendo acompañado al piano por un miembro del tribunal.

Lectura rítmica de un fragmento musical con el nombre de las notas marcando con la mano el compás correspondiente.

- Cualquier tipo de compás simple o compuesto. Compases mixtos, de amalgama, dispares, compases a 1 pulso, decimales, fraccionarios, compases implícitos (acentos, barrados, ligaduras), compases inusuales.
- Fusas y sus combinaciones.
- Grupos de valoración especial regulares e irregulares en 2 ó más pulsos.
- Dobles puntillos, ligaduras de expresión y articulación.
- Signos de articulación y acentuación.
- Equivalencias y cambios de compás.
- Lectura en claves de SOL, de FA en 4ª línea, clave de DO en 1ª, 3ª, 4ª línea.

La calificación final será el resultado de la suma de cada una de las partes. La calificación de los ejercicios de dictado y entonación melódico- rítmica podrán tener una puntuación ponderada máxima, respectivamente, del 30% de la puntuación final.